



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección Territorial del Valle del Cauca

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

RESOLUCIÓN No.

00001288

18 JUN 2010

()

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA MEDIANTE EL MECANISMO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTIA No. 002 DE 2010**

La Directora Territorial del Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas mediante la Resolución No. 0029 de Febrero 11 de 2003, emanada de éste Ministerio, de conformidad con los señalado en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, y el 5 del Decreto 2474 de 2008, por medio de la cual el Ministro de la Protección Social delegó la ordenación del gasto en materia contractual

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, los servidores públicos tendrán en cuenta que con la celebración de contratos y la ejecución de los mismos, las Entidades buscan el cumplimiento de los fines del Estado y la continua y eficiente prestación de los servicios públicos

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 70 de 1988 y su Decreto Reglamentario 1978 de 1989, relacionada con el suministro de una dotación, de calzado y vestido para el personal femenino y masculino de esta Dirección Territorial, dispone que:

Los trabajadores permanentes vinculados mediante relación legal y reglamentaria o por contrato de trabajo, al servicio de los Ministerios, tendrán derecho a que la respectiva entidad les suministre en forma gratuita, cada cuatro (4) meses, un par de zapatos y un vestido de trabajo.

El suministro a que se refiere el artículo anterior deberá hacerse los días 30 de agosto y 15 de diciembre del año 2010, La entrega de esta dotación para el trabajador no constituye salario, ni se computará como factor del mismo en ningún caso

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, y 1150 de 2007.

Que para dar cumplimiento de lo establecido en el plan de compras, para esta vigencia fiscal y teniendo en cuenta que se encuentra registrado en el SICE, como lo ordena la Contraloría General, se requiere el Suministro de la Dotación por el Sistema de Bonos para el personal femenino y masculino de la Dirección Territorial del Valle del Cauca,



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección Territorial del Valle del Cauca



00001288

18 JUN 2010

1.- Objeto:

Seleccionar en igualdad de oportunidades a quienes ofrezcan las condiciones más favorables para contratar la adquisición de la dotación vestido y calzado de labor, por el sistema de Bonos para los funcionarios del Ministerio de la Protección Social Territorial Valle del Cauca, que han adquirido este derecho, según las normas vigentes, correspondiente a las tres dotaciones del año 2010, de conformidad con las características técnicas relacionadas en el anexo (2), de los requisitos de la convocatoria.

2.- Modalidad de Selección Adoptada: Con base en la circular 028 del 24 de Mayo de 2010, en donde se establece que se debe reprogramar la adquisición de los bienes y servicios, con ocasión de la demanda de nulidad insaturada sobre el artículo 46 del Decreto 2474 de 2008 que regulaba la "contratación por mínima cuantía", y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2º, numeral 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007, se efectuará a través de la modalidad o proceso de selección abreviada de menor cuantía. Aunque el presupuesto no supera el 10% de la menor cuantía.

3.- Cronograma de Proceso: Las audiencias y demás actividades a desarrollar en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 02 de 2010, será el siguiente (enunciamos las fechas y sitio de celebración de la audiencias), el cual se enuncia también en el pliego definitivo. Las Fechas estarán sujetas a cambio en adendas.

CRONOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN:

	ACTUACION	Desde	Hasta	Lugar
1	Publicación Borrador de los pliegos de condiciones	9 JUNIO	16 JUNIO	Página Web. www.minproteccionsocial.gov.co Dirección Territorial del Valle del Cauca Calle 15 No. 5-57
	Publicación del aviso de convocatoria	9 JUNIO		www.minproteccionsocial.gov.co Dirección Territorial del Valle del Cauca Calle 15 No. 5-57
	Publicación de los documentos y estudios previos- se podrán consultar en la oficina 303 Dirección Territorial	9 JUNIO		www.minproteccionsocial.gov.co Dirección Territorial del Valle del Cauca Calle 15 No. 5-57
	Recibo de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	9 JUNIO	11 JUNIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 dtvalle@minproteccionsocial.gov.co
	Repuesta a las observaciones al proyecto del pliego de condiciones	16 JUNIO	22 JUNIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali dtvalle@minproteccionsocial.gov.co
2	Expedición del acto administrativo que ordena la Apertura	18 JUNIO	23 JUNIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
3	Conformación comité asesor	18		Dirección Territorial

Calle 15 No. 5-57 PBX: 8811207 FAX: 8831864 Cali Valle.

www.minproteccionsocial.gov.co



Liberad y Ordena

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección Territorial del Valle del Cauca

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



00001288

18 JUN 2010

	y evaluador	JUNIO		Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
	Apertura del Proceso y cierre	18 JUNIO	1° JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5.57 Santiago de Cali.
4	Publicación Pliego definitivo de condiciones con sus anexos. - Acto Administrativo -Documentos de respuesta a las observaciones recibidas	18 JUNIO	1° JULIO	Página Web www.minproteccionsocial.gov.co
5	Manifestación de interés a participar en el proceso.	22 JUNIO		D. Territorial Calle 15 No. 5-57 Cali. dtvalle@minproteccionsocial.gov.co
6	Audiencia pública de sorteo para conformar la lista de posible oferente (Cuando hay más de 10 posibles oferentes que hayan manifestado su interés o según lo señalado en el pliego)	23 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
	Observaciones al Pliego de condiciones definitivo y al documento de y distribución de los riesgos.	23 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
7	Publicación Lista de posibles oferentes.	23 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
9	Respuesta a observaciones	29 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
10	Publicación del documento de repuestas a las observaciones	30 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
11	Adendas modificatorias del Pliego de Condiciones	30 JUNIO		Página WEB www.minproteccionsocial.gov.co Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
12	Cierre del proceso	Hasta 1° JULIO 4:00 p.m.		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
13	Verificación de requisitos habilitantes evaluación y calificación de las ofertas	2 JULIO	7 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
14	Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación de las propuestas	8 JULIO	12 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
	Observaciones formuladas al informe de verificación de	8 JULIO	12 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57

Calle 15 No. 5-57 PBX: 8811207 FAX: 8831864 Cali Valle.
www.minproteccionsocial.gov.co.



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección Territorial del Valle del Cauca

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



00001288

18 JUN 2010

	requisitos habilitantes y de evaluación y calificación de las propuestas			Santiago de Cali.
	Aporte de documentos subsanados	8 JULIO	12 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
	Adjudicación (sin subasta y sin audiencia pública)	13 JULIO	21 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
15	Elaboración del acta de la audiencia de adjudicación	21 JULIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
16	Expedición del acto administrativo de adjudicación	21 JULIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
17	Notificación del acto administrativo	22 JULIO	28 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
18	Publicación en el SECOP del acta de la diligencia y del acto administrativo de adjudicación	22 JULIO	26 JULIO	Página WEB www.minproteccionsocial.gov.co
19	Perfeccionamiento del Contrato	29 JULIO	30 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
20	Legalización del contrato aporte garantía única publicación – pago timbre.,	30 JULIO	3 AGOSTO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.

NOTA: De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, artículo 30, numerales 4° y 5°, el Ministerio de la Protección Social, podrá prorrogar esta fecha antes de su vencimiento, en caso de que lo estime conveniente o cuando lo soliciten las personas interesadas en presentar oferta, así mismo, dentro de este mismo término, se recibirán las objeciones, aclaraciones o modificaciones a los presentes pliegos de condiciones.

4.- Sitio de Consulta del Pliego de Condiciones: Será el siguiente: Dirección Territorial del Valle del Cauca Calle 15 No. 5-57 Oficina 303 en la página WEB del Ministerio de la Protección Social www.minproteccionsocial.gov.co.

Para una mayor información del proceso, en los referidos sitios, podrán consultar los estudios previos y demás documentos que obran como antecedentes.

5.- Convocatoria a Veedurías Ciudadanas: Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en el Artículo 9 del Decreto 2170 de 2002 y artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Su contenido puede ser consultado en la página WEB del Calle 15 No. 5-57 PBX: 8811207 FAX: 8831864 Cali Valle.
www.minproteccionsocial.gov.co.



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección Territorial del Valle del Cauca



00001288

Ministerio de la Protección Social www.minproteccionsocial.gov.co.

6.- Presupuesto Oficial Estimado y Certificado de Disponibilidad Presupuestal: El presupuesto oficial para esta convocatoria es de VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$23.250.000.00) MCTE., de conformidad con el rubro presupuestal A2044210C, respaldado con el CDP N° 73 de Junio 8 de 2010

En mérito de lo expuesto la Directora Territorial del Valle del Cauca (e)

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. 02 de 2010, que tiene por objeto contratar la adquisición de la dotación vestido y calzado de labor, por el sistema de Bonos para los funcionarios del Ministerio de la Protección Social Territorial Valle del Cauca, que han adquirido este derecho, según las normas vigentes, correspondiente a las tres dotaciones del año 2010,

ARTÍCULO SEGUNDO: El plazo de apertura y cierre del Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía 02 de 2010, será del 18 de Junio al 1º de Julio de 2010, a las 4:00 p.m.

ARTÍCULO TERCERO: La Directora Territorial del Valle del Cauca coordinará los trámites inherentes a este proceso.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

18 JUN 2010

Dada en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de Junio de 2010.

LILIANA COLLAZOS GUTIERREZ
Directora Territorial del Valle del Cauca (E)

Proyecto: Blanca Nubia Cuéllar Cruz.